Abogado

Hugo García Cornejo,

Consejero Presidente del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Durango. Presente.

De la manera más respetuosa y atenta, en mi carácter de Observador Electoral que fui respecto al proceso electoral de este 7 de junio de 2015, me permito rendir a su superior conocimiento el presente informe que tiene que ver con el cumplimiento de mis funciones.

En tal cometido, visité las siguientes casillas para cerciorarme de la normalidad de las elecciones:

Casilla 212, ubicada en el Instituto Miguel de Cervantes Saavedra, Paloma 441.

Casilla 211 en la Preparatoria Nocturna.

Casilla 210 contigua uno en la escuela Miguel Angel de Quevedo.

Casilla básica 210, mismo lugar.

Casilla básica 194, Escuela Lorenzo Rojas.

Casilla contigua 194, mismo lugar.

Casilla básica 215, en la Escuela El Principito.

Casilla 240.

Dichas casillas en el medio urbano, en cuanto al medio rural, fueron las siguientes:

Casilla 0389 básica, en la Escuela Cuauhtémoc de el Pueblito.

Casilla contigua 01, mismo lugar.

Casilla 399 básica, Escuela Miguel Hidalgo de El Nayar.

Casilla 01, de la sección 399, mismo lugar.

En las mencionadas casillas, observé que el proceso electoral se desarrollaba con toda normalidad y en un clima de tranquilidad, sin incidente alguno, lo que bien habla de la civilidad de los durangueños y del buen desempeño del personal del Instituto Nacional Electoral a su cargo.

Igualmente pude observar en mi recorrido por las calles de la ciudad, la misma tranquilidad y calma que se respiraba en las casillas, por lo que tuve la certeza del éxito de la Jornada Electoral.

Esperando haber cumplido satisfactoriamente con mis obligaciones de observador electoral, me es grato saludarlo y reiterarle mi atenta y distinguida consideración.

Durango, Dgo., a 30 de junio de 2015

Enrique Arrieta Silva